

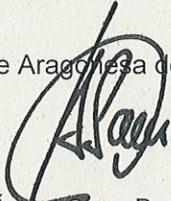
RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2024 del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso de selección para cubrir un puesto, con carácter indefinido, de técnico/a de sistemas, incluido en la oferta de Empleo Público para 2021, en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con el punto 4 de la Resolución de 13 de junio de 2024, del Director Gerente de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, por la que se inicia el proceso de selección para cubrir un puesto, con carácter indefinido, de Técnico/a de Sistemas, incluido en la Oferta de Empleo Público para 2021, en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, el plazo de presentación de solicitudes será de 7 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

Habiéndose detectado incidentes persistentes de carácter técnico en diferentes aplicaciones del Gobierno de Aragón que están dificultando o imposibilitando la presentación de solicitudes de las personas que puedan estar interesadas en la participación en este proceso selectivo, y en virtud del artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se resuelve ampliar el plazo para la presentación de solicitudes en 3 días naturales más, finalizando el mismo el día 4 de julio de 2024 (inclusive).**

Sirva la publicación de la presente resolución en la página web de la entidad a efectos de notificación a las personas interesadas.

El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos


Ángel Sanz Barea